

Objeto:
Control
semestral de
seguimiento
de
observaciones
pendientes de
regularización
y de planes de
acciones
correctivas de
desvíos y/o
irregularidades

**Período
auditado:**
Segundo
Semestre
2024

**Normativa
relevante:**
Ley Nacional:
N° 27.477.
Ley: N° 70 y
N° 3.294.

Decreto: N°
925/08.

Resoluciones:
N° 162-
SGCBA/22 y
N° N° 117-
SGCBA/23.

Disposiciones:
N° 60-
EAIT/18; N°
13-EAIT/19;
N° 56-
EAIT/21; N°
66-EAIT/22;
N° 114-
EAIT/23

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°001/25

Ente Autárquico Instituto de Trasplante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 3.294

Alcance:

Verificar el estado de subsanación de las observaciones sobre la base de las acciones correctivas propuestas por las unidades funcionales oportunamente fiscalizadas. El resultado obtenido de tales relevamientos se ha detallado en el análisis especificado en el ítem denominado "Situación Relevada", en las correspondientes observaciones de los siguientes informes:

- Informe de Auditoría N° 05-UAIEAIT/22: Fiscalización del proceso de distribución de Órganos y Tejidos. Resolución INCUCAI.
- Informe de Auditoría N° 11-UAIEAIT/22: Control de presentismo del personal en la Guardia Médico Operativa.
- Informe de Auditoría N° 04-UAIEAIT/23: Relevamiento de misiones y funciones del Departamento Médico.
- Informe de Auditoría N° 09-UAIEAIT/23: Revisión de Gestión de la Guardia Médica Operativa.
- Informe de Auditoría N° 10-UAIEAIT/23: Revisión de Gestión de la Subgerencia de Recursos Humanos y Servicios Legales.
- Informe de Auditoría N° 05-UAIEAIT/24: Fiscalización del proceso de dispensación de medicación inmunosupresora.
- Informe de Auditoría N° 07-UAIEAIT/24: Relevamiento del Proceso Licitatorio de adquisición de equipamiento médico.
- Informe de Auditoría N° 08-UAIEAIT/24: Revisión de gestión de la Subgerencia de Relaciones Institucionales.

Limitaciones al alcance:

No existen limitaciones en el presente informe de auditoría.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del análisis del cumplimiento de los Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades, y de la verificación del grado de regularización de las observaciones originadas en los Informes bajo examen en el presente, surgieron los siguientes resultados:

Equipo auditor:
Martín PASCUAL ORTIZ

Walter BRITO

Eduardo QUINTEROS

Facundo DRUBE

Detalle del cumplimiento de Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 1° DEL DECRETO N° 925/08	CASOS	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLIÓ	2	16.67 %
NO CUMPLIÓ	3	25.00 %
CUMPLIÓ PARCIALMENTE	7	58.33 %

INFORMES	REGULARIZADAS		EN PROCESO		NO REGULARIZADAS		NO REGULARIZABLES		TOTALES	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
IFAUD-2022-005-UAIEAIT	0	0.00	1	100.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00
IFAUD-2022-011-UAIEAIT	0	0.00	1	100.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00
IFAUD 4-UAIEAIT/23	0	0.00	1	100.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00
IFAUD 10-UAIEAIT-23	0	0.00	2	100.00	0	0.00	0	0.00	2	100.00
IFAUD 9-UAIEAIT/23	0	0.00	2	100.00	0	0.00	0	0.00	2	100.00
IFAUD 5-UAIEAIT-24	1	50.00	0	0.00	1	50.00	0	0.00	2	100.00
IFAUD 7-UAIEAIT-24	0	0.00	1	100.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00
IFAUD 8-UAIEAIT-24	0	0.00	2	100.00	0	0.00	0	0.00	2	100.00
TOTAL	1	8.33	10	83.33	1	8.33	0	0.00	12	100.00



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 001/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.